



FOTOGRAFÍA: AFP

RECOMENDACIONES PARA EL CUBRIMIENTO DE MANIFESTACIONES SOCIALES

ACTUALIZACIÓN: MAYO 28 DEL 2021

CUANDO REALICE CUBRIMIENTOS DE SITUACIONES QUE PUEDAN PONER EN **RIESGO SU INTEGRIDAD** TENGA EN CUENTA QUE UTILIZAR **EQUIPOS DE PROTECCIÓN** ADECUADOS PUEDE **SALVAR SU VIDA Y REDUCIR LA POSIBILIDAD DE LESIONES.**



- Dependiendo de **cuánto tiempo** vaya a estar cubriendo las manifestaciones y el **nivel de amenaza** al que crea que se pueda ver expuesto puede usar un **chaleco duro (o antibalas)** o uno **suave**. Uno duro, puede ser mucho más seguro, pero es desaconsejable si lo va a usar por un tiempo prolongado.



- **Para la protección del cráneo puede usar un casco**. Si tiene los recursos puede elegir uno **balístico**, o si no uno de **ciclismo urbano o deportivo**. Recuerde que cada uno ofrece menor o mayor protección dependiendo de las áreas que cubra o del material que sea fabricado.



- **La protección ocular** también es importante ante situaciones donde pueda haber dispersión de gases o líquidos. Prefiera unas **gafas que sellen la cara alrededor de la línea de los ojos**, que además se ajusten correctamente a su cara.



- **La protección auditiva** también puede ser importante para afrontar sonidos que pueden tener alto impacto sobre su oído. Sin embargo, no se recomienda usar protección que cancele por completo el ruido que hay a su alrededor, **es importante que pueda escuchar signos de alarma**. Puede protegerse con **diademas, tapones de oído o filtros percusivos**.



- Para **proteger sus pulmones y garganta** de gases o virus puede optar por usar **máscaras de filtro o tabapocas**.



- En la medida de lo posible lleve un **kit de primeros auxilios** que contenga **vendas, cinta quirúrgica, solución salina, guantes desechables y elementos adicionales** de acuerdo a la amenaza que enfrente (para quemaduras, lesiones abiertas, por ejemplo).



RECOMENDACIONES DE **AUTOPROTECCIÓN** **PARA PERIODISTAS** EN MANIFESTACIONES



PREPARACIÓN

1.



Procure llevar **ropa y zapatos cómodos y adecuados al clima** que le permitan moverse ágilmente durante el cubrimiento. Evite los estampados militares y el color oliva.

2.



Establezca un **protocolo** con integrantes del medio o colegas de confianza para responder en caso de emergencia.

3.



Prepare un **botiquín de primeros auxilios**, agua, linterna y una copia de su identificación o carné de prensa.

4.



Prevea con anticipación el **transporte para el cubrimiento** y sus alternativas en caso de desorden público.

5.



Lleve sólo los **equipos necesarios para el registro de la manifestación** con suficiente carga, baterías y memorias extra. Recuerde que el material recolectado está protegido por la reserva de la fuente y nadie puede acceder sin autorización.

DURANTE EL CUBRIMIENTO



1. Manténgase **identificado como prensa de manera visible**, portando visiblemente elementos como chalecos, gorras y credenciales que le ayuden a diferenciarse de los manifestantes y la fuerza pública.



2. **Nunca recoja nada arrojado en una manifestación.** No solo podría ser un artefacto explosivo o combustible hecho en casa, sino que hacerlo puede hacer que la policía presuma que usted es un manifestante.



3. **Manténgase en contacto con sus compañeros** de redacción o con algún colega de confianza que no esté en la manifestación para informar sobre sus condiciones de seguridad. Es importante que esta persona tenga sus datos básicos de identificación y contacto.



4. En los escenarios en los que las manifestaciones se tornan violentas, es necesario que **tome distancia de los actores** en confrontación para el cubrimiento.



5. En caso de ser detenido o encontrarse en medio de un enfrentamiento o agredido, **grite que es de prensa, su nombre y el del medio**, para que quede en los registros de videos que se estén produciendo y se alerte de la situación. Recuerde que el artículo 21 del Código de Policía estipula que **todo procedimiento policivo podrá ser grabado mediante cualquier medio**. Intente informar a su medio, colegas de confianza y a la FLIP.



6. **Si se produce un disparo**, tírese al suelo y cúbrase la cabeza y el cuello, y acuéstese lo más plano que pueda.

DESPUÉS DEL CUBRIMIENTO

- En su camino de regreso, **vigile que no esté siendo seguido.**
- Comunique a sus compañeros de redacción o colegas de confianza cuando se encuentre en **un lugar seguro o su destino final.**
- **Descargue el contenido** generado y guarde una copia de seguridad.
- Recuerde **limpiar adecuadamente su equipo** para prevenir cualquier tipo de riesgo biológico.
- Si ha sufrido una lesión, **busque asistencia médica.**
- **Denuncie los incidentes** y obtenga una referencia del informe.





FOTOGRAFÍA: ENGIN AKYURT

RECOMENDACIONES DIGITALES **PARA** **PERIODISTAS** EN MANIFESTACIONES

1. USE UNA VPN

La VPN ayuda a **navegar de forma segura**, minimizando el riesgo de seguimiento por parte del proveedor de servicios u organizaciones gubernamentales. Además, **permite visitar sitios censurados** si se llegaran a realizar bloqueos a nivel nacional. **Por seguridad no es recomendable el uso de VPNs gratuitas.**



- Le recomendamos: **ExpressVPN, ProtonVPN, Tunnelbear.**



- La versión gratuita de Tunnelbear se puede utilizar para navegar hasta 10GB mensuales durante las protestas.

<https://www.tunnelbear.com/>



- Puede solicitar una licencia de NordVPN

<https://nordvpn.org/emergency-vpn/> diligenciando el formulario e identificándose como prensa en Colombia.

2. GUARDE LOS METADATOS DE LAS IMÁGENES QUE CAPTURE

Todos los teléfonos inteligentes modernos y algunos modelos de cámaras DSLR guardan de forma predeterminada la información de la ubicación GPS, fecha y hora en la cual una imagen fue tomada.

A esta info se le llama **Metadatos**.

Guarde la foto original en:



- **Google Photos** (Puede configurar la aplicación para que todas las fotos y videos que tome con su celular se sincronicen con Google Photos)



- **Adobe Lightroom** (Las imágenes guardadas en Lightroom conservan los metadatos)
- Su almacenamiento en la nube preferido (**Google Drive, OneDrive, Dropbox, etc**)

3. PUBLIQUE CON METADATOS*

Los metadatos son eliminados al subir las imágenes a redes sociales, lo que **dificulta la verificación de la información para su uso como prueba**. Los siguientes servicios permiten compartir las imágenes en internet manteniendo sus metadatos:



Google Photos



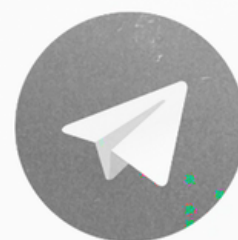
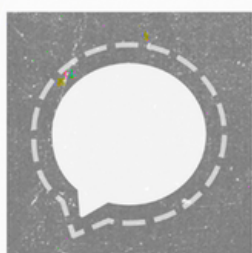
Flickr

Siempre guarde una copia del original en caso de que la publicación sea eliminada.

**Usualmente se recomienda eliminar los metadatos, sin embargo en este caso pueden ser de ayuda para hacer uso de las imágenes como prueba en investigaciones.*

4. COMUNÍQUESE DE FORMA SEGURA

Evite las llamadas tradicionales (a través de minutos). Las llamadas a través de aplicaciones de mensajería instantánea como **WhatsApp, Signal o Telegram** son más seguras.



5. COMUNÍQUESE CON SU EQUIPO SIN INTERNET

En caso de no contar con conexión a internet puede **comunicarse con personas cercanas usando Briar.**

Esta aplicación realiza la comunicación usando Bluetooth, por lo tanto, generalmente no es útil a grandes distancias. Pero si una persona cercana tiene internet, su mensaje podría transmitirse a través de la red.

<https://briarproject.org/>



6. COMPARTA SU UBICACIÓN

En situaciones de riesgo es importante que pueda **compartir su ubicación** con su equipo o colegas y personas cercanas. Para ello puede usar:



WhatsApp: Puede compartir su ubicación con un contacto o un grupo. Seleccione un periodo de tiempo largo como 8 horas.



Google Maps: Permite compartir su ubicación por tiempo ilimitado con otros contactos que usen Google Maps. Además, muestra información sobre su batería.

- Abra Google Maps en su dispositivo móvil
- Toque la imagen de su perfil
- Seleccione 'Compartir ubicación'
- Seleccione el tiempo por el que desea compartir (Se sugiere seleccionar 'Hasta que yo lo apague')
- Seleccione el contacto con el cual desea compartir

RECOMENDACIONES DE **PROTECCIÓN FRENTE** **AL COVID-19** DURANTE LAS PROTESTAS

Estas recomendaciones son **fundamentales para mitigar el riesgo de contagio por COVID-19 durante el cubrimiento de manifestaciones sociales**. La FLIP recomienda como primera medida que si el periodista que va a hacer reportería tiene algún síntoma o enfermedad, procure quedarse en casa.

- Evalúe las condiciones de salud del personal en la selección del equipo para el cubrimiento.
- Use de manera permanente el tapabocas cubriendo nariz y boca. En lo posible use doble tapabocas o lleve uno de repuesto en caso de que sea necesario reemplazarlo.
- Cargue alcohol y/o gel antibacterial de uso personal y constante.
- No se toque la cara y, en la medida de lo posible, use gafas de protección.
- Evite al máximo el contacto físico con otras personas. Para esto, procure hacer la reportería a distancias prudentes de las aglomeraciones.
- Mantenga los equipos limpios: proteja micrófonos con látex o espuma y limpie las superficies de los dispositivos. Evite que otras personas manipulen sus equipos.

GARANTÍAS BÁSICAS PARA LA PRENSA DURANTE LAS MANIFESTACIONES SOCIALES



FOTOGRAFÍA: AFP

1. Expresar su opinión en las protestas pacíficas es un derecho fundamental.
2. Todos los asistentes a las manifestaciones y quienes reportan sobre estas tienen derecho a no ser estigmatizados.
3. Todos los agentes miembros de la fuerza pública que se encuentren en las manifestaciones deben estar debidamente identificados en alguna parte de su uniforme.

4. El Estado debe garantizar la misión periodística antes, durante y después de las manifestaciones. La Policía Nacional no puede exigir una identificación que lo acredite como prensa, pero es aconsejable portarla si está vinculado a un medio.

5. Todos los ciudadanos tienen derecho a grabar y documentar los hechos de las manifestaciones y la actuación de la policía de acuerdo con el mismo Código de Policía. Esto permite garantizar el acceso a la información a quienes no participan en la manifestación.

6. La Policía Nacional deberá garantizar en todo momento el pleno acceso del Ministerio Público a los lugares de retención, a los actos y procedimientos de identificación y traslado de quienes sean conducidos a los Centros de Traslado por Protección.





QUÉ DEBE SABER SOBRE LA **VEEDURÍA DE LAS MANIFESTACIONES**

1. Cuando sienta que está teniendo obstáculos por parte de policía, en el desarrollo de su ejercicio periodístico en una manifestación pública, puede dirigirse a cualquier persona identificada como: **i)** miembro de las Comisiones de Verificación de la Sociedad Civil, **ii)** funcionarios del Ministerio Público (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y Personerías Distritales y Municipales), **iii)** gestores de convivencia y **iv)** representantes de la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
2. Puede remitir las quejas por vulneraciones a los derechos humanos en marco de la protesta social a la Defensoría (**quejasprotestasocial@defensoria.gov.co**); a la Procuraduría para que se inicien investigaciones disciplinarias a través del correo **quejas@procuraduria.gov.co**; a la Secretaría de Gobierno de Bogotá (**denuncias.fuerzapublica@gobiernobogota.gov.co**); y al canal de la Policía Nacional (**policia.gov.co/pqrs**)

3. Las autoridades locales están en el deber de entregar la información de referencia de los procesos que resulten en contra de los miembros de la fuerza pública que causaron daño a la integridad o vida de las personas durante la manifestación. En este sentido, usted puede dirigirse a las alcaldías y gobernaciones y pedir la información en razón del artículo 42 del decreto 003 de 2021.

4. Previo a la realización de la manifestación, el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) y la Policía Nacional deberán remitir a la Defensoría del Pueblo un listado con los jefes de unidad y oficiales superiores que servirán de enlace entre los agentes y el Defensor del Pueblo.



CONTACTOS DE EMERGENCIA



Procuraduría General de la Nación - Dependencia de la Procuraduría Delegada para la Fuerza Pública y Policía Judicial:

Teléfonos: (57) (1) 587 8750 - 01 8000 940 808

Dirección: Carrera 5 #15-80

Defensoría del Pueblo:

Teléfonos: (57) (1) 314 73 00 - 018000 914814

Dirección: Cra. 9 No 16- 21

Secretaría de Gobierno de Bogotá

Teléfono: 3022406705

Correo electrónico: denuncias.fuerzapublica@gobiernobogota.gov.co

Personería de Bogotá

Teléfono: (57) (1) 3820450

Dirección: Cra. 7 #21-24

Correo electrónico: qrsd@personeriabogota.gov.co

CONTACTOS DE EMERGENCIA



FOTOGRAFÍA: EL UNIVERSO

Veeduría Distrital de Bogotá D.C

Correo electrónico: ojosdelaciudadania@veeduriadistrital.gov.co

Fiscalía General de la Nación:

Teléfono: 57(1) 570 20 00 – 57(1) 414 90 00

Dirección: Avenida Calle 24 No. 52 – 01

Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Teléfono: (57) (1) 658 3300

Dirección: Calle 113 No. 7-45, Torre B, Of. 1101. Ed. Teleport Business Park

Fundación para la Libertad de Prensa

Teléfono: +57 320 2311308

Correo: documentacion@flip.org.co